



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2026
Oficio No. HCE/LXIX/CH/2021/2025.
Fecha: 04 de Diciembre de 2025.

C. PORFIRIO CORREA LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
LA LIBERTAD, CHIAPAS
PRESENTE.

En relación a su oficio **TM/98/2025** de fecha 12 de Noviembre y Acta de Cabildo Extraordinaria No. SM48-2025 de fecha 10 de Noviembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2026 por un importe de \$35'630,673.24 (Treinta y Cinco Millones Seiscientos Treinta Mil Seiscientos Setenta y Tres Pesos 24/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

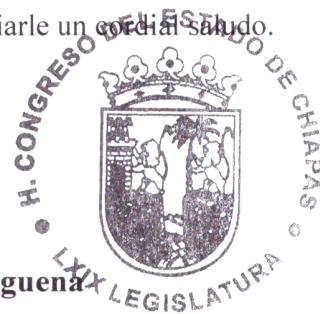
Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizar cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Diputada María Mandiola Totoricaguena
PRESIDENTA



C.e.p. Archivo/Minutario
DIP.MMT/LIC.DKAN/LIC.MGT.G.



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

MUNICIPIO: LA LIBERTAD, CHIAPAS.

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$30.415.405,13	ENERO - DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$3.407.152,05	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	\$244.201,21	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	\$156.928,71	ENERO - DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	\$1.403.917,71	ENERO - DICIEMBRE
TENENCIA	\$0,00	
TOTAL:	\$35.627.604,81	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	12.990.935,08	36,46%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.645.000,00	4,62%
3000	SERVICIOS GENERALES	7.455.634,65	20,92%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6.412.968,86	18,00%
6000	PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL	7.126.134,65	20,00%
		\$35.630.673,24	100,00%

CATEGORIA:	2026 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	18.351,99
SINDICO MUNICIPAL	12.396,60
REGIDORES PROPIETARIOS (5)	9.630,73
SECRETARIO MUNICIPAL	5.855,09
TESORERO MUNICIPAL	21.001,16
DIRECTOR DE OBRAS	17.001,16

OBSERVACIONES:

20 % OBRAS PUBLICAS
12 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputada Maria Mandiola Totoricaguena

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

